

 INFORME DE ACTIVIDADES	Código	110.03.P01.F10	Fecha Emisión	03/05/2022
	Versión	01	Página	1 de 3

Ibagué - Tolima, 19 de abril de 2023 ✓

Doctor
CARLOS MARIO CARVAJAL GAITAN
CARGO DEL SUPERVISOR
Supervisor Contrato No. 021 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023✓
Contraloría Municipal de Ibagué.
Ciudad Ibagué.

Asunto: Informe de Actividades Contractuales Periodo Del: 15 de marzo de 2023 hasta el 14 de abril de 2023.

Comedidamente presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento del segundo pago correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. 021, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para la revisión contable y financiera de las auditorías programadas en el plan de vigilancia y control fiscal 2023, en mi calidad de contratista. Lo anterior en aras de poner en evidencia la realización y cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: Del: Quince (15) de marzo Hasta: el catorce (14) de abril de 2023. ✓

CONTRATO NÚMERO: No. 021 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023 ✓

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LAS AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL 2023.

CONTRATISTA: LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA✓
C.C. 28.540.152 de Ibagué (Tol)✓

OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la realización y desarrollo de las auditorías a las cuales sea asignado.
2. Apoyar la revisión de todos los temas contables, presupuestales, financieros, tributarios y de control interno contable, que se presenten durante el desarrollo de la auditoria; cuyo resultado deberá quedar plasmado en los papeles de trabajo asignados para tal fin, por el director técnico de Control Fiscal Integral.
3. Cumplir en forma eficiente y eficaz con la entrega de informes, papeles de trabajo, evidencias y demás productos requeridos según los procedimientos y normas de auditorías prescritas por la Contraloría, que deban ser recaudados o elaboradas en desarrollo de las actividades asignadas en cada proceso de auditoría.
4. Cumplir con los cronogramas de entrega de productos que le sean asignados por el coordinador de auditoría.
5. Apoyar las mesas de trabajo de validación de las observaciones y consolidación de los hallazgos dentro de su competencia.
6. Apoyar el diligenciamiento y recaudo de pruebas para el traslado de los diferentes hallazgos, resultado del proceso auditor.

 INFORME DE ACTIVIDADES	Código	110.03.P01.F10	Fecha Emisión	03/05/2022
	Versión	01	Página	2 de 3

7. Apoyar la revisión de las fases precontractual, contractual y poscontractual de acuerdo a su formación académica y conforme a los contratos asignados por el director técnico de Control Fiscal.
8. Apoyar la revisión de formatos rendidos en las diferentes plataformas en las cuales deben reportar información los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Ibagué; de acuerdo a los lineamientos dados por el director técnico de Control Fiscal.
9. El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.
10. Presentar informes mensualizados de avance en el cumplimiento del objeto contractual, detallando cada una de las obligaciones suscritas en el contrato.
11. Guardar toda la discreción, reserva y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.
12. Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.
13. Concretar mensualmente el cronograma de actividades con la Dirección Técnica de Control Fiscal.
14. Demás actividades asignadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyo en la fase de ejecución en la auditoria de cumplimiento a la Administración Central, a la cual fui asignada.
2. Se brindó colaboración al coordinador en la revisión de la información de la cartera de los impuestos de predial, industria y comercio, avisos y tableros, impuesto a vehículos, sobre tasa bomberil y multas de tránsito de la vigencia 2022.
3. Elaboré papel de trabajo, con la información de cartera, inventarios y evaluación de control interno contable, de acuerdo con la información reportada y suministrada en medios magnéticos por parte de la entidad auditada.
4. Realicé la entrega dentro de los tiempos establecidos de la información requerida, dando cumplimiento a mi cronograma.
5. Preste apoyo, en la realización del inventario físico, donde se realizó el levantamiento del acta de visita técnica con fecha del 23 de marzo de 2023 y participé en la mesa de trabajo No 002 de evaluación de control interno contable de fecha 22 de marzo de 2023.
6. Inicié el análisis de la información dentro de los tiempos requeridos para el desarrollo del proceso de revisión.
7. Nos encontramos en la etapa de revisión contable y financiera.
8. Actividad realizada con los formatos rendidos en el sistema integral de auditorias, por parte de la entidad auditada.
9. Dispongo de un computador portátil marca HP Notebook - Model 14-am012la color blanco para el desarrollo de las actividades.
10. Se presenta el segundo informe de actividades para el periodo de 15 de marzo de 2023 al 14 de abril de 2023.
11. Como profesional y contratista de la entidad se guarda lealtad y discreción de los asuntos internos de la entidad.
12. Se anexa la planilla de pago correspondiente a los 31 días del mes de marzo de 2023, PLANILLA No. 9448749649 por valor de \$348.900 pagado el 18-04-2023.
13. Recibí mi cronograma de actividades a realizar.
14. Se está presto para atender los requerimientos durante la ejecución del contrato.

2. CUMPLIMIENTO

Con la presentación del presente informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del contrato y tiempo de ejecución.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Se anexa informe de las actividades desarrolladas, planilla de seguridad social, recibo de pago de la seguridad social, documento de no retención y documento de no obligado a facturar.

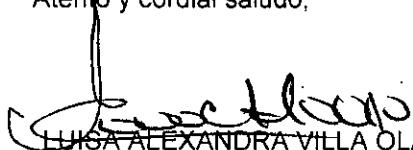
4. OBSERVACIONES

 INFORME DE ACTIVIDADES	Código	110.03.P01.F10	Fecha Emisión	03/05/2022
	Versión	01	Página	3 de 3

No hay observaciones.

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atento y cordial saludo,


LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA
 C.C 28,540,152 de Ibagué
 Contratista

Ibagué, 19 de abril de 2023

Señores
CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

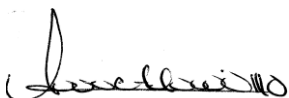
Cordial saludo,

La presente tiene por objeto solicitarles no me sea aplicada la retención en la fuente, en razón de que, en mi calidad de contratista por prestación de servicios, mis ingresos no superan la base gravable. Es así como, en cumplimiento de la Ley, declaro que el monto de mis ingresos mensuales es por ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 021 del 15 de marzo de 2023, iniciado desde el 15 de febrero y con duración de nueve (9) meses, es de tres millones de pesos (\$3.000.000) M/CTE mensuales, por lo anterior, mis ingresos mensuales no superan el monto para ser tenido en cuenta para aplicar retención en la fuente acorde a lo establecido en el Estatuto Tributario.

En el momento en que supere mis ingresos mensuales el monto de lo establecido por la Ley, me comprometo a darles el aviso oportuno. La anterior declaración la realizo bajo la gravedad de juramento.

Mi actividad económica Principal inscrita en el Rut es 6920 para efectos de la retención de Ica.

Atentamente,



LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA
C.C 28.540.152, de Ibagué

Ibagué, abril 19 de 2023

DOCTORA
EDNA MARGARITA MURCIA MEJIA
CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

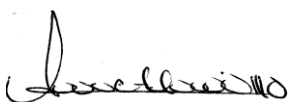
ASUNTO: Certificación juramentada de NO OBLIGADO A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Apreciados Señores:

Yo, LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 28.540.152, de Ibagué manifiesto bajo gravedad de juramento estoy clasificado como **NO OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**, de acuerdo a lo preceptuado en el en Numeral 3. Del Artículo 7 de la Resolución 042 de 2020 en concordancia con el Numeral 3. Artículo 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016, dado que cumplo con la totalidad de los siguientes requisitos establecidos en los párrafos 3° y 5° del artículo 437 del Estatuto Tributario:

1. En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT **(\$148.442.000)**
2. No tengo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.
3. En el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. No soy usuario aduanero
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. **(\$148.442.000).**
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supero la suma de 3.500 UVT. **(\$148.442.000).**
7. No soy responsable del impuesto sobre las ventas – IVA.

Cordialmente,



LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA
FIRMA

C.C 28.540.152, de Ibagué

Contrato de prestación de servicios No. 021 del 15 de febrero de 2023

c.c Dirección Financiera

Ibagué, abril 19 de 2023

DOCTORA
EDNA MARGARITA MURCIA MEJIA
CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

Asunto: **Declaración juramentada.**

Yo LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 28.540.152 de Ibagué. Manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí y cumplen con las condiciones establecidas en el ARTÍCULO 1.2.4.1.18 del Decreto Único Tributario 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017.

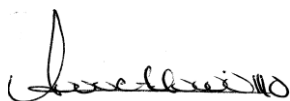
Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Parentesco.

La anterior información se suministra, bajo el entendido que no se solicita por más de un contribuyente el mismo dependiente.

Para efectos de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes a que se refiere este artículo, suministro los siguientes anexos:

Esta información se remite con el fin de optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.

Cordialmente,



LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA

FIRMA

C.C 28.540.152, de Ibagué

Contrato de prestación de servicios No. 021 del 15 de marzo de 2023

c.c Dirección Financiera